

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### B) Autoridades y Personal

#### Consejería de Educación, Juventud y Deporte

- 4 *RESOLUCIÓN de 2 de abril de 2014, de la Directora General de Recursos Humanos, por la que se emplaza a los posibles interesados para que se personen en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña Inés Sierra del Río contra la Resolución de 5 de diciembre de 2013, de la Viceconsejera de Organización Educativa de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte.*

Doña Inés Sierra del Río ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra la Resolución de 5 de diciembre de 2013, de la Viceconsejera de Organización Educativa de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se resuelve el recurso de alzada interpuesto contra la Resolución de 22 de abril de 2013, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se elevan a definitivos los destinos del concurso de traslados del Cuerpo de Maestros convocado por Resolución de 22 de octubre de 2012.

Mediante escrito de 5 de marzo de 2014, el Juzgado Contencioso-Administrativo número 32 de Madrid ha instado (según el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa) a la Comunidad de Madrid a que realice los emplazamientos a cuantos aparezcan como interesados en la Resolución de 22 de abril de 2013, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se elevan a definitivos los destinos del concurso de traslados del Cuerpo de Maestros, convocado por Resolución de 22 de octubre de 2012, a fin de que puedan personarse en el plazo de nueve días ante dicho órgano jurisdiccional si a su derecho conviene.

La personación de los interesados, en su caso, deberá ser ante el Juzgado Contencioso-Administrativo número 32 de Madrid, Gran Vía, número 52, en el recurso número 107/2014 E (número de identificación 28079 00 3 2014 0004709).

Madrid, a 2 de abril de 2014.—La Directora General de Recursos Humanos, María Teresa Martínez de Marigorta y Tejera.

(03/11.447/14)

